

COMUNIDADES COLLA Y MINERA LUMINA COPPER CHILE

Desde el inicio del proyecto Caserones, Minera Lumina Copper Chile -MLCC- ha desarrollado una política de relacionamiento comunitario centrada en fortalecer el trabajo con los habitantes del valle de Copiapó, en especial con organizaciones cercanas a su operación.

Parte de este proceso se ha realizado junto a las comunidades indígenas Colla presentes ancestralmente en el territorio, construyendo con ellas un trabajo basado en la colaboración, el diálogo y respeto, a través de un aprendizaje permanente que ha permitido generar acuerdos de largo plazo para beneficio mutuo, apoyando su desarrollo productivo, junto al rescate y promoción de su cultura e incorporar su visión a la gestión comunitaria y minera de MLCC.

De ahí la relevancia que tiene el cuidado del medio ambiente y el resguardo de la flora y fauna nativa que tiene presente la Compañía, comprendiendo que estos elementos son parte de la vida de las comunidades Colla y de la expresión de su Cosmovisión.

HISTORIA

Los Collas llegan a la región de Atacama cruzando la Cordillera de Atacama en dos periodos; primero hacia fines del imperio Tiwanaku en el siglo X y, en una segunda etapa, desde Argentina hacia finales del siglo XIX.

Llegaron buscando alimento para sus animales -como consecuencia de sus circuitos de trashumancia- y también por el trabajo asociado a las actividades mineras y de arriaje. Sus asentamientos se encuentran principalmente en El Salvador, Potrerillos, Quebrada Paipote y Río Jorquera, aunque muchas familias han migrado a lugares más urbanizados como Copiapó, Tierra Amarilla, Los Loros o Diego de Almagro.

Actualmente existen cuatro Comunidades Indígenas Colla aledañas a Caserones:

- **Comunidad Indígena Colla Juntas del Potro y sus Afluentes;** compuesta por alrededor de 25 socios y socias, se ubica a 2 km. al sur del acceso a Caserones. Su fecha de constitución, septiembre de 2016.
- **Comunidad Indígena Colla Vizcacha de Río Pulido y sus Afluentes;** conformada por 12 miembros, se sitúa en el sector de Pastos Grandes a 6 km al norte del acceso de Caserones. Constituida el 25 de enero de 2014.
- **Comunidad Indígena Colla El Torín;** con 39 personas, se emplaza en la quebrada Los Helados al sur del yacimiento Caserones. Su creación data el 24 de abril de 2008
- **Comunidad Indígena Colla de Río Jorquera y sus Afluentes,** con alrededor de 100 miembros, se emplaza en el sector la Guardia, en el río Jorquera, al noroeste de la faena. Se formó el 18 de marzo de 1996.

PROGRAMA EDUCATIVO Y DE SENSIBILIZACIÓN

Caserones está desarrollando un programa educativo de difusión y sensibilización del pueblo Colla para trabajadores de propios y de sus empresas colaboradoras en Coordinación con CONADI, como parte de su Programa de Cumplimiento (PdC) con la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), y que es realizado por un profesional de su comunidad, experto en materias indígenas.

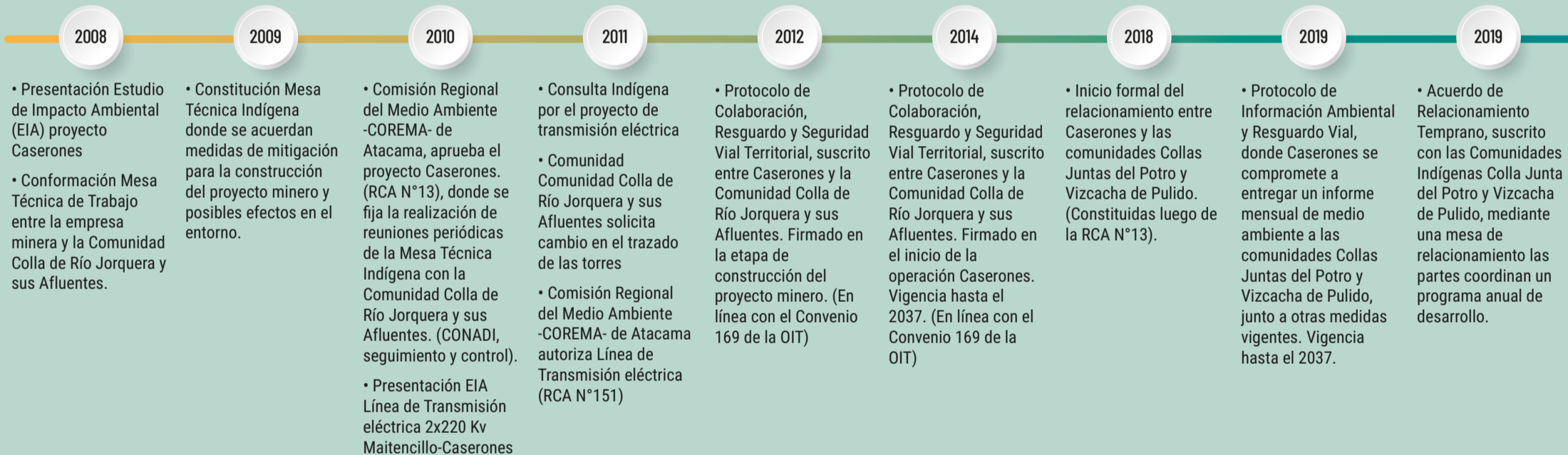
Junto con el objetivo anterior, se busca dar a conocer los derechos indígenas y legislación aplicable en Chile, difundir la Política de Relacionamento Comunitario de la Compañía que identifica a las comunidades indígenas como actores relevantes y sensibles, así como su historia; los lineamientos para la convivencia intercultural, desde el respeto y cuidado de la cultura Colla, además del rescate de sus tradiciones y promoción de sus actividades en la Región de Atacama.



COMUNIDADES INDÍGENAS COLLA: JUNTAS DEL POTRO Y SUS AFLUENTES, VIZCACHA DE PULIDO Y SUS AFLUENTES Y, DE RÍO JORQUERA Y SUS AFLUENTES

El relacionamiento de Caserones y el pueblo Colla ha permitido implementar acuerdos de relacionamiento comunitario de largo plazo, que se han traducido en protocolos de trabajo colaborativo que han generado valor compartido y que se encuentran plenamente vigentes.

HITOS DEL RELACIONAMIENTO



EL PUEBLO COLLA Y LA MINERÍA

Se tiene registro que al menos dos yacimientos fueron trabajados por Collas: La Pepa y Amancaya. Además, existen dos organizaciones mineras Collas:

- **La Asociación Indígena de Mineros Artesanales Colla (Tierra Amarilla)**
- **La Asociación minera Colla Intimarca (Tierra Amarilla)**



Fuente: Estudio y Diagnóstico del Pueblo Colla, Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes, 2011.

NORMATIVA LEGAL EN CHILE

Ley N° 19.253 de Fomento y Desarrollo Indígena

En 1993 este cuerpo legal establece el reconocimiento y normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI.

Regula la creación de las comunidades, los derechos y protección de sus tierras, el desarrollo productivo y la promoción de la cultura.

CONVENIO 169 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)

Como surge

En Junio de 1989 la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, adoptó el Convenio N° 169.

El Congreso Nacional, lo aprobó y desde en Septiembre de 2009 forma parte de la legislación chilena.





Su objetivo

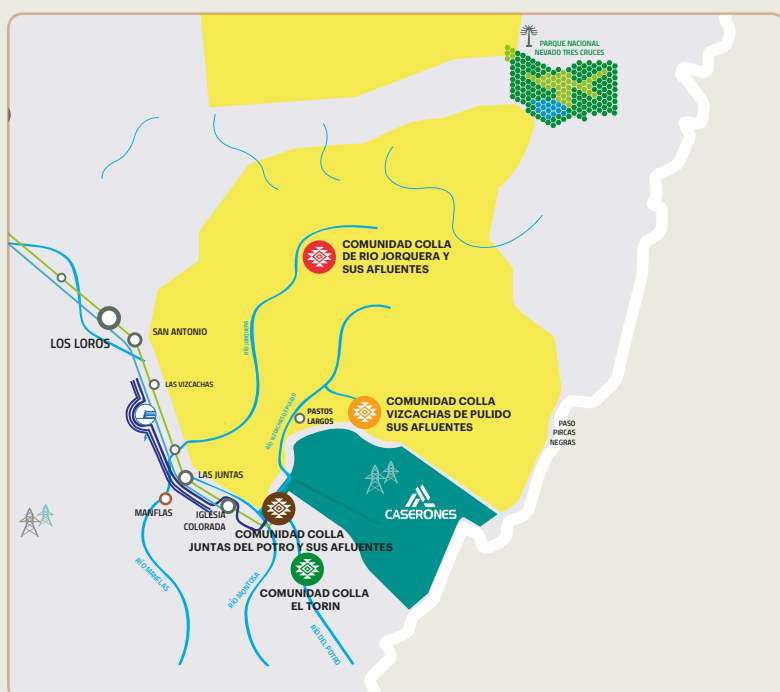
Superar las prácticas discriminatorias que afectan a estos pueblos y hacer posible que participen en la adopción de decisiones que afectan a sus vidas

Su fundamento

Respeto a las culturas y las formas de vida de los pueblos indígenas y reconoce sus derechos sobre las tierras y los recursos naturales, así como el derecho a decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo.

Comunidades Colla aledañas a Caserones, sector rural de la comuna de Tierra Amarilla.

-  **Comunidad Indígena Colla Juntas del Potro y sus Afluentes.**
-  **Comunidad Indígena Colla Vizcacha de Pulido y sus Afluentes.**
-  **Comunidad Indígena Colla El Torín.**
-  **Comunidad Indígena Colla de Río Jorquera y sus Afluentes.**



PRINCIPALES FESTIVIDADES DE LOS COLLA

Carnaval de la C'halla

Se realiza la última semana de febrero y celebra el cambio de año y la renovación del cosmos. La actividad representa al «carnavalán» y «achachilla» o abuelo, que regresa al pueblo a compartir con los suyos y a recordarles sus deberes como comunidad.

La Pa'Wa

Rito que puede hacerse en cualquier época del año para pedir permiso a la tierra o para tener una buena jornada. Ceremonia realizada por yatiris, guías espirituales de la comunidad.

Se efectúa en un aguayo donde se ubican todos los objetos ceremoniales (hoja de coca, agua ardiente, pocillo de greda con brasas y sahumerios).

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Ganadería, agricultura, artesanía y pirquinería.

Destaca la trashumancia como una actividad relevante en su modo de vida, caracterizada por el traslado de las familias a distintos pisos ecológicos para aprovechar el forraje para sus animales; usando caminos y pasos de forma ancestral en zonas de pastoreo cordilleranas como vegas y quebradas.

Por esta actividad, la Comunidad Indígena Colla de Río Jorquera y sus Afluentes fue reconocida el año 2010 como uno de los Tesoros Humanos Vivos por parte del Estado y que forman parte del Inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile, buscando apoyar y valorar el esfuerzo que están realizando en el trabajo de transmisión de su saber ancestral hacia las generaciones jóvenes.

El Convenio 169 de la OIT (Art. 14), reconoce a los pueblos itinerantes o trashumantes, entre los cuales se encuentra el pueblo Colla.

LUGARES DE SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Apacheta Colla

Montículo de piedras donde se manifiesta la religiosidad ancestral, como ofrenda de los pueblos indígenas a la Pachamama, donde los viajeros piden y agradecen a la Madre Tierra, ubicadas generalmente en los caminos de las rutas de trashumancia.

Tambo Colla

Estructura de piedras en forma circular que sirve para acampar en las trashumancias.

Posturas de trashumancia

Estilo de apacheta que sirve para indicar las rutas de trashumancia.

COMIDAS TRADICIONALES

Locro: trigo majado, carne y papa entera

Patay: pan con semilla de algarrobo

Cochozanco: harina tostada con pino de charqui y cebolla frita

Estofado de vizcacha

Chancua: maíz pelado, cocido, tostado y apenas molido, usado en la preparación de comidas y bebidas.

